

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

***Solicitudes de Acuicultura presentadas en la XII Región correspondientes al año 2020.
Se señala el oficio conductor de la oficina regional con el cual fueron despachadas a la
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.***

Comentarios al final del listado.

<i>N° Solicitud</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Solicitud</i>	<i>Comuna</i>	<i>Área (ha)</i>	<i>Despacho a Subpesca</i>	<i>N° Oficio</i>	<i>Fecha</i>
<i>Sector de la Solicitud</i>			<i>Especie(s)</i>				
220122001	07-02-2020	Modificación de Concesión	Natales			000000012	25-02-2020
BAHIA LADRILLERO SUR PTA LAVAPIE PEN MORGAN			Salmónidos				
220122002	07-02-2020	Modificación de Concesión	Natales			000000012	25-02-2020
ESTERO POCA ESPERANZA OESTE PTA GODDARD			Salmónidos				
220122003	07-02-2020	Modificación de Concesión	Natales			000000014	27-02-2020
CANAL VALDES, AL NORTE DE CALETA FOG			Salmónidos				
220122004	12-05-2020	Modificación de Concesión	Natales			000000025	27-05-2020
ESTERO EBERHARDT, AL NORTE DE PUNTA PRAT			Huiro negro o Chascón (Lessonia nigresce Mitílidos Pelillo (Gracilaria spp.)				
220122005	12-05-2020	Modificación de Concesión	Natales			000000025	27-05-2020
ESTERO EBERHARDT, AL NOROESTE DE PUNTA CAJ			Huiro negro o Chascón (Lessonia nigresce Mitílidos Pelillo (Gracilaria spp.)				

<i>N° Solicitud</i>	<i>Fecha</i>	<i>Tipo de Solicitud</i>	<i>Comuna</i>	<i>Área (ha)</i>	<i>Despacho a Subpesca</i>
<i>Sector de la Solicitud</i>			<i>Especie(s)</i>		<i>N° Oficio Fecha</i>

Total de Solicitudes 5

COMENTARIOS :

Los datos proporcionados para cada solicitud son los siguientes:

- 1. N° de solicitud: Es un número que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura le asigna a cada solicitud al momento de ingresar a trámite.*
- 2. Fecha: Es la fecha de ingreso a trámite de la solicitud.*
- 3. Tipo de Solicitud: Es una clasificación que se hace de las solicitudes según sea el requerimiento del solicitante.*
- 4. Comuna: Es la comuna del país donde se pretende desarrollar la actividad solicitada.*
- 5. Área (ha): Es el área solicitada en hectáreas para las solicitudes que la requieren como es el caso de las Concesiones de Acuicultura.*
- 6. Despacho a Subpesca: Es el número y fecha del oficio emitido por la oficina regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura con el que se despachó la solicitud a Subpesca para su resolución.*
- 7. Sector de la solicitud: Es una localización geográfica aproximada que pretende informar con mayor precisión la ubicación del futuro centro de cultivo.*
- 8. Especie(s): Es el o los nombres de las especies acuícolas que se relacionan con la solicitud.*

En el cálculo del total de solicitudes están consideradas las solicitudes retiradas.

Las solicitudes que no muestran despacho a la Subpesca, señalan su actual ubicación. 'En Oficina Regional' significa que la solicitud se encuentra en trámite en la región donde se presentó el expediente. Las solicitudes que se han retirado se indican con la frase: Solicitud Retirada.

En estas nóminas no están consideradas las solicitudes de personas que pretenden desarrollar actividades de acuicultura en centros de cultivo que se ubiquen en terrenos de propiedad privada con captación de aguas marinas o terrestres, puesto que estos centros sólo requieren una inscripción en el Registro Nacional de Acuicultura.